PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 03

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las siete horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones, la Lic. Nelly D. Fernández R., Jefa Sección Control y Seguimiento Administrador de la Circunscripción Judicial de Concepción y la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONETA", ID 258844**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF, AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A., CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A., PLUSCAR S.A., ANDRESA VEGA, habiéndose presentado dos sobres oferta pertenecientes a las firmas: AGRINCO REPRESENTACIONES y MARCOS SAUCEDO. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes y notificando a las empresas participantes que sus sobres ofertas se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirado se considerará válido a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las siete horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES